

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOLICITUD DE OFERTA M-3292

“Prestar servicio de transporte terrestre para el Programa de Energética 2030”

No	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Se debe incluir en la propuesta la copia de la documentación y Póliza de los vehículos a utilizar?	<p>No es necesaria la presentación esa documentación.</p> <p>En la sección I- Instrucciones para preparar cotizaciones, ítem 1. Calificación del oferente, se solicitan entre otros documentos:</p> <p>Certificado de parque automotor, disponible para la prestación del servicio, expedido durante el último mes a la entrega de la propuesta, donde se indique el tipo, la cantidad de vehículos y la capacidad de cada uno.</p>
2	Es necesaria una Póliza de Seriedad con la Propuesta, o es solo necesaria en caso de ser los adjudicatarios.	<p>No se solicita póliza de seriedad de la oferta.</p> <p>En la sección I- Instrucciones para preparar cotizaciones, ítem 3. Documentos que componen la Cotización, aclaraciones y enmiendas, además del formulario de cotización, se solicita:</p> <p>Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de acuerdo al modelo adjunto en la Sección VI del documento.</p>
3	De acuerdo a lo citado por la Universidad en la Sección IV Formulario de Cotización, muy respetuosamente solicitamos a la entidad tener en cuenta que el Transporte de pasajeros está exento del impuesto a las ventas IVA, de acuerdo al Artículo 476 del estatuto tributario numeral 2. De este se han manejado conceptos los cuales no modifican la norma, y el Ministerio de Transporte se pronunció al respecto	<p>No es necesario cambiar el formato, los espacios para el IVA se dejan blanco y al final del cuadro se deja la nota: Exento de IVA, y cita el artículo al que hacen referencia.</p>



	<p>aseverando que el transporte especial de pasajeros está exento de IVA. Por lo anterior solicitamos a la Universidad modificar dicho formulario para la presentación de la oferta, teniendo en cuenta esta normatividad legal.</p>	
4	<p>Para una adecuada cotización del Lote 2 solicitamos la siguiente claridad: Para el viaje Medellín-Magangue-Medellín no se describe el número de días del servicio; solicitamos a la Universidad hacer claridad sobre este, con el fin de presentar una cotización acorde al requerimiento y la necesidad, ya que en la misma invitación citan que no se reconocerán diferencias por omisiones de valores en las mismas. O de ser necesario se puede cotizar el valor del viaje ida y regreso más el valor de día adicional en caso de ser requerido por la Universidad. Para el traslado de Magangue-Medellín-Magangue de igual manera se requiere tener claro la cantidad de días del viaje dado que de esta información depende la cotización</p>	<p>Para ambos trayectos, cotizar el viaje ida y regreso, más el valor por día adicional.</p>
5	<p>Con el fin de poder plantear una oferta a acorde a las necesidades y en caso de que sea posible, solicitamos que la Universidad publique el presupuesto asignado para esta orden.</p>	<p>Todas las adquisiciones en el marco de ejecución del Programa de Energética 2030, se efectúan de acuerdo a las regulaciones del Banco Mundial. Para el Banco el precio es uno de los criterios de adjudicación, por lo tanto los presupuestos no pueden ser publicados.</p>
6	<p>En relación a la invitación M-3292. Solicitamos nos sea aclarado el tema de número de Horas en las que se realicen los Servicios Solicitados, ya que en el Formulario de Cotización No se puede apreciar los rangos de horas aproximados</p>	<p>Para Lote 1 La duración de los servicios es variable. Por favor cotizar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El viaje ida y regreso</li><li>- El valor por cada hora de espera, en caso de requerirse.</li></ul>



	<p>para cada uno de los servicios, y en las especificaciones Técnicas se relaciona las siguientes Observaciones:</p> <p>"No se pagarán horas extras o conceptos de otros costos del servicio, únicamente el relacionado al viaje y valores concretados en la tabla de referencia de precios según se realice la asignación del contrato. -El servicio contratado será bajo la modalidad a todo costo, es decir, el contratista cubrirá todos los costos y gastos inherentes al servicio de transporte: salarios, horas extras, viáticos, prestaciones sociales, gastos de viaje, combustible, mantenimiento del vehículo, peajes etc. Lo anterior se debe incluir en los precios ofertados."</p> <p>Requerimos se determine los tiempos estimados para realizar una cotización justa y acertada para cada una de las partes.</p>	<p>Para Lote 2 Ya se respondió en la pregunta No.4 del presente documento.</p>
7	<p>MODELO DE ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIO (Consultar en archivo en pdf, anexo). No se puede ver el archivo en PDF donde hacen mención que se encuentra en PDF, será posible que no lo hagan llegar por este medio o sea publicado mediante la Invitación nuevamente.</p>	<p>El pdf se encuentra en la carpeta de "Adendas y Anexos" con el nombre: Anexo - OSE TRANS TERRESTRE M-3292.pdf</p>
8	<p>Solicitamos se sirvan aclarar a los interesados la tipología de vehículos que se requiere para operar el presente proceso es decir, automóviles, camionetas, camperos, microbus, vans, busetas o buses, de igual manera la cantidad requerida de estos pues dentro de la</p>	<p>En la SECCIÓN III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se estipula: Todos los viajes deberán realizarse en vehículos propios y/o afiliados a la empresa oferente de modelos iguales o superiores a 2014 en adelante, con capacidad para 15 personas.</p>



	<p>invitación únicamente se habla de las diferentes rutas pero no está establecido que cantidad de vehículos y de qué tipología deberán estar disponibles para los servicios.</p>	<p>Los oferentes especifican la tipología de vehículos en su oferta de acuerdo a la disponibilidad que tengan, de aquellos vehículos que cumplan las condiciones dadas en la invitación.</p>
9	<p>Solicitamos aclarar si estos vehículos deberán estar disponibles de forma diaria, semanal, mensual o anual.</p>	<p>Los servicios se requerirán cada vez que sea necesario.</p>
10	<p>Solicitamos se sirvan ilustrar a los diferentes oferentes sobre la forma en la cual se debe diligenciar el cuadro contenido en la página número 10 formulario de cotización puesto que el mismo solo indica precio antes de IVA, IVA y precio total IVA incluido pero no es claro si debemos indicar el valor por cada servicio en ese ruta.</p>	<p>En el formato se solicita el valor de cada servicio y el total por cada lote.</p>
11	<p>Solicitamos a la entidad se sirva ampliar dentro de la sección I el requisito experiencia toda vez que se solicita al oferente que los contratos sean suscritos entre 2018 y 2019 y con lo cual se estaría sesgando la pluralidad de oferentes teniendo en cuenta que los posibles interesados pueden tener contratos suscritos en los años 2016 y 2017 con diferentes entidades estatales los cuales en su mayoría tienen una duración anual y un periodo de 6 meses aproximadamente para su proceso de liquidación, siendo estos contratos no tan antiguos y que pueden respaldar la experiencia del oferente.</p>	<p>No se acepta la solicitud. En la SECCIÓN I. INSTRUCCIONES PARA PREPARAR COTIZACIONES. Calificación del Oferente, se solicitan tres (3) contratos de similar naturaleza y valor al objeto de la presente invitación entre 2018 y 2019 mediante la declaración suscrita por el Representante Legal del Oferente, la cual, podrá estar acompañada de certificaciones, copias de contratos, actas de liquidación, etc. Es claro que no se exige que los contratos sean con entidades estatales, pueden ser privadas. En cuanto a los soportes, se dan las opciones de: copias de contratos, actas de liquidación, u otros que quieran aportar.</p>